

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE S.A.

Los miembros del Consejo de Administración de SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, individuales, y del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2014 y formuladas en su reunión de 25 de marzo de 2015, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide la presente declaración, conforme a lo dispuesto en el artículo 8.1.b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea.

En Madrid a 25 de marzo de 2015.

D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez.

Presidente.

CORPORACIÓN ARDITEL, S.L.U.

Representada por D. Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga.

Vicepresidente 1º del Consejo

INVERSIONES MIDITEL, S.L.U.

Representada por D. Miguel Díaz-Tejeiro Larrañaga.

Vicepresidente 2º del Consejo

D. Manuel Azpilicueta Ferrer.

Consejero.
